



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FASE DE INVITACION A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LAS REUNIONES PREPARATORIAS DEL III PLAN DE GOBIERNO ABIERTO.

FASE I-ACTIVIDAD 2 DE LA HOJA DE RUTA-

De acuerdo con la hoja de ruta para la preparación del Tercer Plan de Gobierno Abierto de España, durante la actividad 2 de la hoja de ruta para la preparación del Tercer plan de Gobierno Abierto de España se invitó a participar en las reuniones preparatorias a representantes de la sociedad civil, siguiendo en siguiente proceso:

Asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro

La Dirección General de Gobernanza Pública invitó el 21 de febrero de 2017 a través del Portal de transparencia a participar en las reuniones de preparación del tercer plan de gobierno abierto a las organizaciones que reuniesen los siguientes requisitos:

- Ser una asociación o fundación de naturaleza privada y sin ánimo de lucro
- Estar inscrita en el registro público español de ámbito estatal o autonómico correspondiente a su naturaleza jurídica
- Garantizar la participación democrática en su seno y actuar de modo transparente en el desarrollo de su objeto social actividades y rendición de cuentas.
- Que su objeto social esté relacionado con actividades de gobierno abierto y transparencia
- Haber desarrollado o participado en los últimos tres años en actividades o proyectos relacionados con el gobierno abierto y la transparencia

Las organizaciones que, reuniendo los mencionados requisitos, tuviesen interés en participar en dichas reuniones debían cumplimentar antes del 8 de marzo de 2017 el formulario puesto a disposición de las mismas en el propio Portal de transparencia.

Se señaló que se invitaría a participar en las reuniones de preparación del III Plan de Gobierno Abierto a seis personas en representación de las entidades candidatas que reuniesen los mencionados requisitos.

En el caso de que las candidaturas superasen dicho número se tendría en cuenta la mayor implantación territorial, la mayor antigüedad, la mayor conexión de su objeto social con las actividades de gobierno abierto y el mayor número de actividades o proyectos desplegados en dicho ámbito en los últimos 3 años. Para todo ello, podría solicitarse mayor información a las entidades candidatas.

Asimismo, podría confeccionarse una lista con entidades suplentes susceptibles de ser convocadas

En este proceso de invitación se han recibido ocho candidaturas de las cuales

- La correspondiente a Iniciativa Barcelona Open Data ha sido la única con un ámbito territorial de actuación limitado a una Comunidad Autónoma. Se procedió en consecuencia a tomar nota de dicha candidatura pasando a integrar el listado de entidades suplentes para participar en las reuniones de preparación del citado III Plan de Gobierno abierto.



- La correspondiente a la Asociación de Archiveros españoles en la Función pública, se ha recibido fuera de plazo pasando a integrar el listado de entidades suplentes para participar en las reuniones de preparación del citado III Plan de Gobierno abierto.

En el caso de las dos entidades suplentes se ha quedado en cualquier caso a su disposición para mantener reuniones o comentar cualquier cuestión relacionada con Gobierno Abierto y se les ha invitado asimismo a realizar propuestas concretas para el tercer plan de Gobierno Abierto.

En el caso concreto de la Asociación de Archiveros españoles en la Función pública se mantuvo una reunión de toma de contacto el día 6 de abril de 2017 en la que manifestaron su interés y disposición en colaborar en las propuestas de Gobierno abierto, y en particular en las que incidan en la gestión documental.

El listado de entidades participantes en las reuniones preparatorias del tercer plan quedó configurado como sigue:

Asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro

- Acces Info europe
- Civio
- Transparencia Internacional España
- Asociación Española de Acreditación de la Transparencia
- Asociación transparencia Pública
- Asociación ciudadana Openkratio

Suplentes

- Iniciativa Barcelona Open Data
- Asociación de Archiveros españoles en la Función pública

Representantes del mundo académico

Con fecha 23 de febrero de 2017, se solicitó al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la designación de cuatro académicos de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas de para para su participación en las reuniones preparatorias del tercer plan de Gobierno Abierto

El 21 de marzo de 2017, la real Academia de las Ciencias Morales y Políticas acordó designar con esta finalidad a los siguientes Académicos:

- D^a Adela Cortina
- D. Julio Iglesias de Ussel
- D. José Luis García Delgado
- D. Benigno Pendás

Catedráticos y profesores de Universidad

Con fecha 20 de febrero se solicitó al Centro de estudios Políticos y Constitucionales la designación de seis catedráticos y profesores titulares de universidad para su participación en las reuniones preparatorias del tercer plan de Gobierno Abierto



Recibido un listado de posibles candidatos el 22 de febrero y confirmada su disponibilidad para participar en las reuniones, el listado de catedráticos y profesores titulares de universidad quedó configurado como sigue:

- D^a Elisa Chuliá, Profesora Titular Ciencias Políticas y sociología (UNED)
- D Lorenzo Cotino Hueso, Profesor titular Derecho Constitucional-Universidad de Valencia.
- D José Luis Piñar, Catedrático de la Universidad San Pablo CEU.
- D Juli Ponce Solé, Profesor Titular de Derecho Administrativo Universidad de Barcelona.
- D Manuel Villoria, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración-Universidad Rey Juan Carlos.
- D Agustí Cerrillo Martínez, Catedrático de Derecho Administrativo-Universitat Oberta Catalunya.

Representantes de Asociaciones de consumidores y usuarios

Con fecha 20 de febrero se dirigió escrito a Aecosan para la designación por el Consejo de Consumidores y usuarios de cuatro representantes de asociaciones de consumidores y usuarios. Se solicitará la colaboración del Consejo de Consumidores y Usuarios para su participación en las reuniones preparatorias del tercer plan de Gobierno Abierto.

En el consejo de 28 de marzo de 2017, el Consejo de Consumidores procedió a tal designación, siendo el listado remitido de cinco asociaciones.

- Confederación de consumidores y Usuarios (CECU)
- Federación Unión Nacional de consumidores y Amas de Hogar de España
- Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios
- Adicae

Suplente

- Federación de usuarios y Consumidores independientes (FUCI)

Madrid, 6 de abril de 2017